

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.

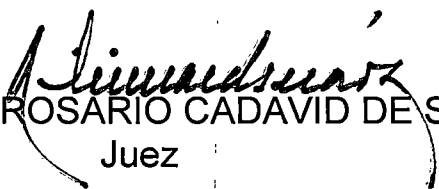
Bogotá, D.C., 23 OCT 2020 de dos mil veinte (2020)

RAD: 110013110013201700856-00

De la nueva revisión del plenario, se tiene que hasta la fecha no se ha radicado el oficio que antecede ante el ADRESS-FOSYGA y del cual depende información importante para continuar con este asunto.

En consecuencia por parte de la **secretaria de este DESPACHO y mediante FRANQUICIA** remítase la comunicación antes mencionada.

NOTIFIQUESE,


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUÁREZ
Juez

Z.A..

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 118
HOY: 26 OCT. 2020 de 2020 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
SECRETARIA

